

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 10 de Mayo de 2012
DECRETO N° 922

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO
en sesion Ordinaria de fecha 08 de Mayo de 2012, certificados N° 365 de Secretario Municipal.
b) Presupuesto Año 2012.
c) D.F.L. 1 del 2006 de

Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto
en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa -
lidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2012.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
15	01			Saldo Inicial Neto de Caja	19,933	
TOTAL					19,933	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
22	01	001		Para Personas	600	
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5	
22	02	003		Calzados	15	
22	04	001		Materiales de Oficina	1,300	
22	04	004		Productos Farmaceuticos	211	
22	04	005		Materiales y Utiles Quirurgicos	1,102	
22	07	002		Servicios de Impresión	300	
22	08	011		Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos	13,100	
22	09	003		Arriendo de Vehiculos	400	
22	09	999		Otros	350	
22	12	003		Gastos de Representacion, Protocolo y Ceremonial	100	
24	01	008		Premios y Otros	2,450	
TOTAL					19,933	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHARSE

SECRETARÍA MUNICIPAL
EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE
JORGE VENEGAS TRONCOSO
ALCALDE
DIRECCION DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL

JFRB/ldyc

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Intendencia Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo